

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó se los del correo  
á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,377 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó las reales disposiciones que anunció LA CORRESPONDENCIA:

Declarando cesante al gobernador civil de Cádiz D. Francisco Fernandez Gofin.

Nombrando gobernador de la provincia de Cádiz á D. Juan Cabero, gobernador que era de Sevilla.

Y nombrando gobernador de esta última provincia á D. Francisco Botella, oficial del ministerio de la Gobernación.

Por real decreto de 13 del actual, han sido nombrados vocales de la junta general de Estadística D. Luis María Pastor, ministro que ha sido de Hacienda; D. Manuel Fernandez Durán, marqués de Perales, senador del reino; D. Fernando Corradi, ex-diputado á Cortes; don Nicolás García Briz, director general de Sanidad militar, y D. Andrés de Arango, senador del reino.

El capitán general de Filipinas participa en 20 de setiembre último al ministerio de Ultramar que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que había llegado la Guadalupe de Cádiz con 88 pasajeros.

El capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 26 de octubre último al propio ministerio que no ocurre novedad, y que el estado sanitario de la isla es satisfactorio.

Han sido nombrados administradores de Correos en el mes de octubre: de Córdoba D. José Lopez de Anca; de Avila D. Bernardo Pacheco; de la Fregeneda D. Alejo Maillo; de Málaga D. Juan Francisco Barunell; de la ambulante de Bilbao á Castejón D. Víctor Nava; de Tuy D. Virgilio Rubin; de Baza D. Angel Santolaya; de la ambulante de Madrid á Barcelona D. Damaso Luis de Luzuriaga; de Betanzos D. Francisco Vidal; de Gijón D. Cayetano Vives; de Orihuela D. Ramon Pastor y Meseguer; del Puerto de Santa María D. José Moles; de Medina del Campo D. Ramon Gajigas; de Algeciras D. Manuel José de Fuentes y de Guadix D. Antonio Tuvilla; todos los nombrados, ó han pasado de otros destinos de Correos ó eran cesantes del ramo.

La Gaceta de ayer cuenta del acto anunciado el lunes por nosotros, de que anteayer se verificó la presentación de referendales del embajador de Francia en esta corte. Mr. Barrot, Anteryer, en efecto, á las 3 y media de la tarde, tuvo éste la honra de entregar la carta de su augusto soberano, que da por terminada su misión cerca de S. M. La Reina acogió al Sr. Barrot con la benevolencia que acostumbra, de la que tan digno se ha hecho durante su residencia en esta corte. Acto continuo el Sr. Barrot tuvo la honra de ofrecer á S. M. el rey el homenaje de sus respetos.

Ayer publicó el periódico oficial el real decreto que anunciamos, nombrando al alcalde corregidor de Madrid presidente de la junta de ensanche de esta capital, y vocales á D. José Luis Retortillo, abogado en ejercicio; á D. Marcos Vinales, licenciado en medicina, y á D. Carlos María de Castro, arquitecto.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad dirigió anteayer una circular á los gobernadores de provincia, recomendándoles que tomen las medidas necesarias para que el reglamento sobre partidos médicos empiece á regir precisamente el 1.º de julio de 1865, y para que al mismo tiempo procuren remover toda clase de obstáculos sin atacar ninguna clase de derechos para que los contratos, hoy vigentes, se sujeten á lo determinado en el citado reglamento, estableciendo así la armonía conveniente en este ramo de la administración pública.

Ayer apareció en el Diario de Avisos la división de distritos en secciones, calles y plazas que cada uno comprende, para conocimiento de los electores de esta corte, y designación de los edificios ó locales á donde deberán concurrir á votar los electores de cada seccion en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

Hoy vuelve á abrir sus puertas el teatro Real, poniendo en escena la ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer, titulada Roberto el Diabolo, en la que tomará parte las señoras Penco y Vitali, y los Sres. Nicolini, Selva, Capello, etc. En el segundo acto se estrenará una decoración nueva, pintada por D. Augusto Ferri.

Recomendamos á nuestros favorecedores la lectura de un anuncio titulado Máquinas para trincar, inserto en la seccion correspondiente, cuya utilidad y condiciones del aparato merecen nuestra aprobación, como tambien la han merecido de las personas que en la actualidad se sirven de las espresadas máquinas.

Los periódicos de Madrid de todas opiniones publicaron ayer por la mañana las siguientes noticias:

«Ayer se ha pasado la real orden al ministerio de Gracia y Justicia para que mande procesar al ayuntamiento de Montilla, y el Sr. Arzola la ha comunicado al juez de primera instancia. (D. Español.)

«Dícese que hay graves diferencias en el gabinete, á causa de los candidatos. (Democracia.)

«Los progresistas de la Coruña y los amigos políticos que aquellos tienen en Madrid, se ven continuamente asediados por los unionistas, que desean á todo trance sacar triunfantes sus candidatos, contando con el apoyo de nuestros hombres. El comité de la Coruña ha tomado la actitud digna que debía esperarse, rechazando toda mancomunidad con los vicalbaristas y sosteniendo el retraimiento. Lo mismo han hecho nuestros amigos de Madrid, á quienes tambien se ha buscado.

«Dícese que se ha mandado salir de Madrid al arzobispo Sr. Claret. No lo creemos.

«Hemos oído que á sor Patrocinio se había dado orden de conducirla á Roma á disposición de Su Santidad.

«Nosotros miramos á todas partes, observamos el estado de los partidos, examinamos los peligros que pudiera correr el orden público, y no encontramos el más pequeño asomo de motivo para temer que por ahora se altere eso que los moderados llaman el orden público. (Novedades.)

«Mañana se presentará ante el Tribunal Supremo de Justicia la acusación contra el gobernador de la provincia de Alicante Sr. Francés y Alaiza, por lo que está haciendo en la cuestion electoral. (E. del País.)

«La demanda está fundada en la medida tomada por aquella autoridad, variando, contra el texto terminante de la ley de ayuntamientos, los distritos municipales, y en el envío al distrito de Villajoyosa de un comisionado investigador de subsidio. (D. Español.)

«Se nos ha asegurado que á causa del viaje del infante, y á consecuencia del suceso ocurrido últimamente, han presentado su dimisión dos mayordomos de semana y algun otro personaje del cuarto del Rey. (Ancoya.)

«El duque de Tetuan no se ha movido de Madrid, segun dicen los periódicos unionistas desmintiendo á los que le suponían en Valladolid. Nosotros creemos, sin embargo, que las cosas van de tal modo que es muy posible que la primera vez que tenga que salir de su casa se dirija hacia la estación del Norte ó sea hacia la plazuela de Oriente.

«Las candidaturas ministeriales marchan mal en la provincia de Granada, y no andan bien en Lago, Leon, Valencia, Avila, Valladolid, Pontevedra y Córdoba.

«El Sr. D. Tomás Calzada que constituía el nervio, toda la fuerza del gobierno para triunfar en las elecciones de Sevilla, se ha pasado á la oposición con armas y bagajes. Todo esto significa que triunfarán todos los candidatos de oposición que son: D. Manuel de Bedmar, D. Manuel Moreno Lopez y D. Tomás de la Calzada, por los distritos de Santa Lucía, Angel y Sagrario. (Independiente.)

«Nosotros acabamos de recibir noticias relativas á lo acontecido en Alicante al personaje desterrado: son de pura referencia. Decláase en aquella ciudad, que D. Enrique iba en la seguridad de poder fijar allí su residencia; y decláase tambien, que el gobierno se lo había ofrecido así, y que la sorpresa y la cólera del infante fueron grandes al saber las órdenes secretas del gobierno, enviándole á Canarias en tal estado y con tal premura, que ni aun dinero llevaba por no habersele dado tiempo siquiera para cambiar billetes. (Iberia.)

«El Contemporáneo defiende á Gonzalez Brabo. El Espíritu público á Barzanallana, La España á Narvaez, El Gobierno á Arrazola y La Libertad á nadie. (Diario español.)

«Nuestros particulares amigos y correligionarios D. Telesforo Montojo y Rebledo, D. Isidro Aguado y Mora, D. Joaquín Aguirre y D. Antonio Holgueras, han dirigido al señor gobernador civil de esta provincia una razonada, lógica y bien escrita protesta, sobre la reeleccion para concejal que del Sr. D. Juan Bautista Peironnet se ha hecho en el distrito del Congreso. (Iberia.)

«Se ha resuelto, á consecuencia de cierta consulta, que todos los condecorados con la cruz de Beneficencia tienen el tratamiento de Don, por el solo hecho de concedérselo S. M. en la real orden de concesion y de estamparse así en el diploma que para usar tan honroso distintivo se espide.

«En la disposición recientemente espedita por el ministerio de la Guerra, segun dijimos, referente á los honores que prescribe el artículo 27, tratado 3.º, título 1.º de las Reales Ordenanzas, se consigna que en lo sucesivo se observe lo siguiente:

«A los capitanes generales de ejército y ministro de la Guerra, se formarán las guardias con los oficiales en sus puestos, se terciarán las armas, pero sin tocar las cajas.

Al capitán general de Castilla la Nueva, en igual formación, pero con las armas descansadas.

Al general segundo cabo gobernador militar de Madrid, en ala y sin armas, al pie de estas.

A los generales de division, jefes de brigada y de día, y coroneles de cuerpos, en ala la tropa que dependa de su mando, y en peloton á los demas jefes.

En ejercicios y paradas se recibirá á los generales con mando, con las armas terciadas, pero tocando las músicas piezas ó aires distintos de los de ordenanza.

Hallándose presentes en Madrid sus majestades y real familia, no se harán honores á ninguna persona ni autoridad, sino despues de pasada la primera poblacion inmediata no comprendida en la zona oficial del ensanche.

Las prescripciones establecidas solo tendrán lugar cuando los generales y jefes mencionados se presenten de uniforme, y debiéndose observar igualmente en cualquiera otro distrito fuera de la corte cuando en él residan SS. MM. y real familia.

Las últimas noticias recibidas de la república del Ecuador son graves. El partido rojo, que ha recibido armas del gobierno del Perú, hacia grandes esfuerzos para apoderarse del poder. Bandas de insurrectos habían invadido por distintos puntos el territorio de la república, proclamando la dictadura del jefe de la demagogia ecuatoriana, general Urbina. Este capitaneaba la más importante de estas bandadas, fuerte de 600 hombres, ocupando, con ayuda de dos buques de guerra, las aldeas de Santa Rosa y Machaler, limítrofes del Perú. En dicho punto había proclamado al gobierno ecuatoriano culpable de traicion respecto á América, por haberse mostrado neutral en la cuestion entre el Perú y España, y abrigar simpatías hacia el nuevo orden de cosas establecido en Méjico. El gobierno ecuatoriano estaba decidido á la resistencia. El general Florez, comandante en jefe del ejército, había salido de Guayaquil el 17 de setiembre para combatir á Urbina. Florez había improvisado una escuadrilla para echar á pique la de los demagogos, y se esperaba en Guayaquil con ansiedad el resultado de esta expedicion.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el ataque dirigido por Grant el 27 contra las posiciones confederadas ha tenido por resultado la pérdida completa de dos brigadas que tuvieron que rendirse al enemigo. El número de muertos y heridos fué considerable. Los confederados penetraron en las líneas federales haciendo cuatrocientos prisioneros.

El general confederado Price se bate en retirada del lado de Arkansas llevando consigo un enorme botin.

El presidente del Sud, Davis, ha designado el día 16 de noviembre como día de fiesta y de accion de gracias á Dios por los últimos triunfos que han alcanzado los confederados.

Entre republicanos y demócratas en el Norte han empezado los disturbios. Una procesion organizada por los demócratas fué asaltada por los republicanos, ocurriendo una reñida lucha.

Un despacho privado anuncia que Sheridan se ha retirado hacia Harpers Ferry y que los federales han destruido á Manassas-Gap.

Una expedicion federal ha sido batida el 13 de octubre cerca de Evergreen en Luisiana, perdiendo 15 cañones.

D. Joaquín Casanovas, miembro de la compañía á que pertenecía el vapor Luis, ha publicado un comunicado en los periódicos de Sevilla, en el cual desmiente las noticias que últimamente han circulado acerca de la pérdida de dicho buque, asegurando que hasta la fecha no hay dato ninguno ni para asegurar ni para negar su pérdida.

«El miércoles 26 de octubre último á las siete de la noche (dice) zarpó de la bahía de Gibraltar con rumbo para Málaga el vapor mencionado, con diez y nueve hombres de tripulacion y seis u ocho pasajeros de ambos sexos. Iba el buque á dos tercios de carga.

«A las nueve de la misma noche, ó de improviso, cargó un chubasco furiosísimo é imponente. Fué un verdadero huracan y duró hora y media.

«El buque no pareció en el puerto de su destino: no se ha sabido mas de él. Lo más significativo de este siniestro es la particularidad de no haber aparecido en ninguna parte vestigio alguno de la gente ni del buque, hasta la presente fecha.

«Puedo asegurar que no es cierto que haya aparecido cadáver alguno en las playas de Estepona y Marbella, como se supone de público.»

Un periódico de Cartagena dice que el 13 de este mes aun no se había pagado á los diferentes cuerpos de la Armada, ni á los operarios de aquel arsenal. La familia de los infelices trabajadores que no cuentan para subsistir con mas medios que el jornal que ganan en los talleres del Estado, principiaban á sentir los funestos efectos de los retrasos en el pago.

El cónsul general de España en Argel participa que el 22 de octubre último se ha permitido la pesca al bou en todo el litoral de la Argelia, siempre que se haga á tres millas de distancia de la costa.

La sequia real del Júcar ha sufrido tales deterioros, que se calcula en diez millones de reales el valor de las obras que han de hacerse para reconstruirla.

El sábado último solamente quedaban en Cárcel, pueblo de la provincia de Valencia, siete casas en regular estado.

Nos creemos en el deber de aclarar una confusion que resulta entre los distintos anuncios referentes á las juntas á que da lugar la suspension de pagos de la sociedad «Crédito en España.» La reunion que ha de verificarse el día 18 es la de los accionistas de la empresa, y la del 25 la de los acreedores de la Sociedad. Ademas habrá otras dos juntas; una el día 22, de los accionistas de la compañía general de descuentos y otra el 28 de los acreedores de esta segunda empresa. Las noticias que circulan hacen esperar.

El Diario de la Coruña dice que los seminaristas de Lugo habianse amotinado contra el editor del Almanaque de Galicia, cuya casa atropellaron, pidiendo que no se publicase en dicho almanaque un artículo de la señora Castro de Murguía.

Ha llegado á Madrid el distinguido escritor Sr. D. Carlos Pravia, gobernador de Leon, y ayer salió otra vez para aquel punto.

Bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas se reunieron anteayer en el salon de presupuestos del Congreso, los ex-diputados del reino de Valencia, con el objeto de escogitar los medios convenientes para aliviar las desgracias ocasionadas por las últimas inundaciones; y acordaron celebrar hoy á las dos en el citado local, otra reunion más numerosa dirigida al mismo fin.

El lunes 14 del corriente, á las doce de la mañana, recibieron la solemne investidura de licenciado en la facultad de derecho en el salon de grados de dicha facultad en la Universidad central, en la seccion de derecho civil y canónico, los señores bachilleres D. Antonio Balbin de Unquera, D. Demetrio de la Eranuera, D. Angel de Mora Montero y Lopez, don Blas Marin y Lerin, D. Gerardo Fernandez Mier. Seccion de derecho administrativo, D. Nicolás María Fernandez y Gomez, y D. Baltazar Meoro y Gomez. El padrino, doctor D. Vicente Lafuente, pronunció un discurso adecuado á su digna mision, y el Sr. D. Antonio Balbin de Unquera leyó un discurso sobre el Concilio de Trento en España, en el que demostró una vez más los profundos y universales estudios de que tan honrosa memoria deja en esta universidad, terminando el acto con una conmovedora oracion de gracias, que hizo enternecer á la concurrencia, pronunciada por D. Nicolás María Fernandez y Gomez, que conquistó las simpatías de las muchas personas que tuvieron el gusto de escucharle.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.  
Hoy al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:  
3 por 100 francés, 65-30. — 4 1/2 francés, 92,00.—Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 282.—Moviliario francés, 883.—Crédito territorial francés, 1,180.—Ferro-carril de Zaragoza, 431.—Idem del Norte, 367.—Moviliario español, 557.—Ferro-carril portugués, 250.

Amsterdam.  
3 por 100 español, 44 3/4.—Diferido español, 41 1/4.

Anvers.  
3 por 100 interior español, 44 3/8.—Diferido español, 41 1/4.

Londres, 15.  
Consolidados ingleses, 85 1/8.

La Gaceta Marítima de Londres del 4 anuncia los siguientes desastres marítimos:  
«Pérdida del vapor Britania, de la línea de Hull á Leith; pérdida del vapor-correo Jura, de la línea del Canadá, á la entrada de Liverpool.

Rotura del hélice del Borussia, á la salida de Southampton para New-York, el 13 de octubre.

Estos dos últimos vapores pertenecen á la línea de correos entre Hamburgo, Southampton y New-York. En el mismo número y anteriores se hallan los nombres de muchos buques de vela que han experimentado los temporales de los últimos meses de setiembre y octubre.»

El proyecto de paseo de invierno en el de Atocha va perdiendo muchas probabilidades, pues el ayuntamiento, segun hemos oído, se encuentra poco dispuesto á transigir con las exigencias de algunos propietarios, exigencias que, por legiti-

timas que sean, no dejen de ser demandadas para los fondos municipales. No sería difícil, por lo tanto que se pensase para este paseo en otro sitio, ó que se desistiese por ahora del proyecto.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 14 (recibido el 16.)  
Se asegura que Muller ha hecho algunas revelaciones.

«El «Constitutionnel» manifiesta que el presidente del Consejo de ministros italiano general Lamarmora ha espresado ideas muy cuerdas y moderadas, reuniendo el patriotismo á las ideas conservadoras.

Ayer se ha dicho, que apenas llegue S. A. el infante D. Enrique á Canarias, hará renuncia del cargo de teniente general de la armada, con el objeto de que, no conservando otro carácter que el de infante de España, el gobierno no pueda señalarle el punto de residencia con arreglo á la ordenanza.

Ayer por la tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.  
El periódico «La Patrie» anuncia que el nuevo embajador de Francia cerca de S. M. C., Mr. Mercier, saldrá para Madrid tan pronto como llegre aquí Mr. Barrot.

Southampton, 15.  
El vapor-correo «Canadian» ha llegado aquí. Trae tristísimas noticias de la Habana, donde la fiebre amarilla está haciendo terribles estragos.

El general Flores, comandante superior del ejército de la república del Ecuador, ha muerto.

Circula el rumor de que Mosquera aceptó una espada de honor que el gobierno del Perú le ha regalado, invitándole á que les ayude en la lucha contra España.

El ministerio peruano ha presentado su dimision á causa de haberle el Congreso rehusado los poderes extraordinarios que le había pedido.

El martes 22 del corriente habrá una funcion religiosa en San Ginés, dedicada á Santa Cecilia. En ella es probable que tomen parte varias señoritas que cantarán unos gozos á la Santa. El domingo siguiente celebrará su fiesta anual en la iglesia de las señoras Calatravas la asociacion de socorros mútuos de profesores de música. Esta funcion se hará con la magnificencia acostumbrada, y predicará el eminente orador sagrado Sr. Puyol y Anglada.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14 (recibido el 15.)  
Se cree que el «Moniteur» no tardará en publicar una serie de documentos diplomáticos con el objeto de atenuar las aserciones del general Lamarmora y de convencer á todos que el gobierno francés está perfectamente resuelto en garantizar al Papa el territorio que le queda.

Saint-Nazaire, 14.  
Acaba de llegar, procedente de Veracruz y Cuba, el vapor «Tampico» de la compañía trasatlántica. Ninguna noticia importante.

Viena, 14.

El discurso del emperador de Austria en la apertura del «Reichsrath» hace resaltar la importancia del acuerdo del gabinete de Viena con el de Berlin, y anuncia un proyecto de reglamento para la cuestion de sucesion al trono imperial con motivo de la aceptación del trono mejicano por el archiduque hoy emperador Maximiliano.

En el discurso se trata extensamente de las cuestiones interiores, y especialmente de las relativas á la Hacienda.

Paris, 15 (por la tarde.)  
El periódico la «France» resumiendo de nuevo el espíritu del convenio, dice:

«Francia saldrá militarmente de Roma si la autoridad del Papa se halla perfectamente garantizada, pero queda políticamente y su honor guardará siempre las puertas de Roma.»  
El periódico la «Gaceta de Francia» asegura que 200 hombres perfectamente armados se han embarcado en Salerno y han hecho rumbo con direccion á la costa del Véneto.

El 15, segun habiamos anunciado que sucedería, tuvo lugar en el real monasterio de Santiago el Mayor de esta corte, el entierro del cadáver de la ilustrísima señora doña María Benita, marquesa de Cazaux-Laran, comendadora mayor de dicho real monasterio, precedido del officio divino al cual asistió el capitulo de caballeros de la orden, haciendo de maestro el señor brigadier Arjona, y de maestros de ceremonias, por el coro de Leon, el escelentísimo señor brigadier Paz y Membiela, y por el coro de Castilla el coronel de Estado Mayor Alvarez de Araujo. Terminada la misa se formó la procesion para la conduccion del cadáver, habiéndose dirigido al coro, en donde despues de dichas las preces acos-



tiembradas, se formó de nuevo en el órden siguiente: las religiosas del real monasterio lucernas las carmelitas de Santa Ana, seguía la cruz y cirios, cantores y clero entre los que figuraban; los catédricos de la universidad Central, señores Palau y Melendez, el Sr. D. Ramon Garcia de los Santos, el Sr. Centeno, gobernador eclesiástico del campo de Calatrava, el Sr. Laviña y otros; seguía el capítulo de caballeros santiaguistas compuesto de los referidos maestros de ceremonias, de los señores teniente coronel de artillería Bernaldez, Loigerri (D. Agustín), Gamboa (D. José), conde de Fuenrubiá, Zambrano, marqués de Vallehermoso; seguía el féretro, llevado, según piadosa obligación, por caballeros de la orden, á lo que con espontaneidad se prestaron todos, siendo elegidos el duque de Escalona, los señores Cuevas y Chacon, La Costo y Ruano Calderon, y conde de Corres; á los costados alumbraban con cirios, los caballeros Javira (D. Pedro), Perez Guzman, Tuero y conde de Gerná; seguía el preste señor Balsalobre, capellan de honor y administrador del real monasterio, con el clero revestido, cerrando la procesion el maestro acompañado de los escellentísimos señores Antran y Tejada, todos con velas encendidas. Al salir á la iglesia las religiosas quedaron en el claustro y la procesion atravesó la iglesia, que se hallaba llena de gente, dirigiéndose á la capilla de la derecha de la entrada en cuya bóveda se dió sepultura al cadáver. Felicitamos á los caballeros de la orden por el público testimonio que han dado de cariño á tan ilustre y virtuosa finada, y de piadoso y religioso respeto á lo que los establecimientos de la orden previenen.

La situacion que á la fecha de las últimas noticias ocupaban las tropas de nuestro ejército expedicionario de Santo Domingo, está subdividida en diez y seis puntos de guarnicion, que son: Azúa, San José de Ocoa, habia de Calderas, Bany, Santo Domingo, Juan Dobo, Guerra, Los Llanos, Macoris, Hato Mayor, Guasa, Seybo, Higüey, Samaná, Puerto Plata y Monte Cristi.

El 8 del corriente tuvo lugar en casa del doctor Sr. Delgado una reunion de profesores de medicina con objeto de ocuparse de llevar á cabo el proyecto iniciado por el Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco, acerca de la organizacion en España de una sociedad antropológica, á ejemplo de las establecidas en el extranjero. La idea fué apoyada por varios señores de los que asistieron, procediéndose en el acto al nombramiento de una comision que redactara las bases para la constitucion de la sociedad, comision que, si mal no recordamos, está compuesta de los señores Velasco, Delgado, Nieto, Galdo, Vilanova, Pereda, Torres Muñoz y Ameller, la que sin duda alguna por sus especiales conocimientos médicos, naturalistas y químicos, por los detalles que poseen acerca de estas asociaciones, y las relaciones personales y amistosas que unen á algunos de sus individuos con otros de estas sociedades extranjeras, no solo darán cima á su cometido, sino que marcarán la senda que en España se debe recorrer para llegar á dar á la nueva asociacion el brillo y elevacion que las del extranjero han adquirido en poco tiempo tanto que la de Francia, fundada por Mr. Broca en 1859, ha sido en el presente año declarada por decreto imperial de utilidad pública y digna de ser atendida por recursos é influencias del gobierno.

Cuenta una carta de Santo Domingo, que el 29 de junio último tuvo lugar en Puerto-Plata un siniestro del que millagrosamente no resultaron más que tres víctimas. Parece que en el laboratorio de fuegos artificiales, separado por un simple tabique de mader del despacho que ocupaban el comisario de guerra D. Guillermo Soto y el oficial Sr. Lluich, se incendió un quintal de pólvora y cinco bombas y granadas, pereciendo tres artilleros que estaban en el laboratorio. Los Sres. Soto y Lluich fueron heridos levemente por las astillas del tabique, y pudieron conseguir, á riesgo de su vida, separar del laboratorio varios materiales que hubieran podido producir horribles estragos. Se ha abierto expediente para conceder la cruz pensionada de San Fernando al Sr. Soto.

No es cierto lo que dice *El Ancora*, de que á consecuencia de la marcha del infante D. Enrique, hayan presentado su dimision algunos mayordomos de semana y algunos otros empleados del cuarto de S. M. el Rey.

Se nos asegura que no es cierto lo que dice *ayer Las Nuevedades*, de que se haya mandado salir de la corte al confesor de S. M. la Reina, ni dispuestose que sea conducida á Roma la prelada del convento de San Pascual en Aranjuez.

Es decididamente falso lo que cuentan varios periódicos sobre serias disidencias entre los ministros con motivo de la designacion de candidatos. El gobierno no los designa, y hace ya bastante tiempo que ha revelado cuáles son los que merecen todas sus simpatías.

Creer inmediata la desaparicion del periódico *El Ancora*. Se cuenta que una vez dado á luz, como anteaer lo fué, el arreglo de partidos médicos, el propietario de *El Ancora*, D. Satorio Andrés, cree llenada la mision con que vino al estado de la prensa, y piensa dedicarse esclusivamente al desempeño de la carrera médica.

La Democracia, que dice que no hemos

estado exactos al dar cuenta al público de lo ocurrido en casa del Sr. Sorri, no recorda lo que anteaer manifestamos terminantemente sobre el haberse separado del comité democrático los señores Orensé y Castelar. Consentido este verdadero hecho, que prueba la escision que ha ocurrido entre progresistas, socialistas y demócratas, nada importa que no hayamos estado exactos sobre el sitio en que tuvo lugar la reunion.

La Academia de la historia en su última reunion, parece que se ha ocupado de la necesidad de introducir algunas reformas en su reglamento, respecto á los académicos corresponsales, necesidad que se funda, según hemos oido, en la circunstancia de no haberse comunicado á la indicada corporacion algunos reconocidos descubrimientos de que se ha ocupado la prensa.

Pregunta *El Diario Español*: «¿Será verdad que por los ministerios de Hacienda y Gobernacion se están haciendo nombramientos para vacantes que no existen; y que á muchos empleados declarados cesantes no se les han comunicado las órdenes, ni parece se publicarán, hasta que se verifiquen las elecciones?» No es verdad; contestamos nosotros.

El día 26 del corriente se celebrará en sala tercera de esta Audiencia la vista de la causa precedente del juzgado de Colmenar Viejo contra Sebastian Manleon Morel por homicidio de Manuel Jimenez y José Siques, cuyo hecho tuvo lugar el 14 de marzo de 1863 cerca del Escorial, y en un paseo de sus jardines, en virtud de rifa habida entre varios sujetos sobre si valian más ó ménos en los trabajos donde estaban empleados los valencianos que los manchegos. Fué condenado el reo en primera instancia á cadena perpetua y seis mil reales como indemnizacion á las partes ofendidas. El abogado fiscal Sr. Azcutia pide contra el reo la pena de veinte años de reclusion, y que se sobreesa respecto de otro individuo que fué procesado tambien. Defiende al Sebastian el digno letrado D. Aniceto de Palma y Lujan.

Anteaer se espidió por el ministerio de la Gobernacion una real orden mandando alzar la suspension de pagos á los empleados que cobran sus haberes de los fondos provinciales.

Dícese, y lo repetimos como un simple rumor, que va á ser nombrado secretario general de la direccion de infanteria el mariscal de campo Sr. Baruaque.

Ha sido autorizada la sociedad dramática *El Fénix*, para que empiece á funcionar en el teatro del Recreo.

El día 24 del corriente se verá en la sala tercera de esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Arévalo, por la muerte de Miguei Bercial, ocurrida en la villa de Madrid, el 5 de diciembre de 1863, por cuestion nacida en un baile que celebraban en dicha poblacion varios sujetos en solemnidad de la fiesta de San Nicolás, preparada para el día siguiente. Figuran siete procesados, pero el principal de ellos, llamado Trifon Zurdo Gonzalez, fué condenado en quince años de reclusion y pago de 4,000 rs. por indemnizacion del difunto, cuya confirmacion pretende el fiscal de S. M. Defiende al reo el letrado D. Benito Cabezas. Los demás acusados fueron absueltos por no haber en la causa motivos para castigarlos.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 15. El periódico el «Constitutionnel» publica un artículo firmado por M. Paulin Lymairac aprobando el lenguaje franco y leal del general Lamarmora, presidente del gabinete italiano.

Dice que despues de haber oido esas sinceras esplicaciones, el Parlamento votará el tratado por gran mayoria.

Este convenio, lealmente interpretado, será cumplido fielmente.

Turin, 14. El marqués de Pèpoli recuerda las relaciones que tiene el tratado con la situacion general de Europa.

En presencia del triunfo de las nacionalidades y de las victorias de los ejércitos aliados en Crimea, en presencia de la cuestion de Polonia y de la de los ducados, se formó la coalicion y no fué una vana alianza.

Italia creyó absolutamente necesario el acercarse á Francia y estrechar más y más sus relaciones.

La cuestion de Roma podia ser un obstáculo para la conclusion de una alianza entre las naciones liberales de Europa.

Para el emperador Napoleon es una cuestion de honra la de no abandonar al Papa actual.

El tratado impide toda ocupacion de Italia por parte de los extranjeros.

El marqués de Pèpoli rechaza todo pensamiento de cesion territorial; dice que el tratado restablecerá la confianza entre Inglaterra y Francia, confianza tan profundamente perturbada por la negativa de la Gran-Bretaña á la reunion de un Congreso europeo propuesto por Napoleon, y asegurará la suerte del partido liberal en Europa.

El diputado Boggio combate el convenio.

Ayer noche celebró la primera conferencia la sociedad científica literaria *La Armonía*. El tema puesto á discusion, es

la utilidad y conveniencia del estudio de lo Clásico, considerando el punto de vista estético, único y mismo por el que es dado mirar á las cuestiones de dicha sociedad, toda vez que el catolicismo, la familia, la monarquia y la propiedad, son principios admitidos como inquestionables en este nuevo Aleneo.

Anteaer tuvo lugar, según habiamos anunciado, la reunion de la junta directiva de los progresistas disidentes, quedando aprobado el programa que ha de publicarse. Los puntos esenciales de este programa, según hemos oido, son: la monarquia constitucional de doña Isabel II y su dinastia, la unidad católica, respeto á la Constitucion existente, pero adoptándola como punto de partida para introducir en ella las reformas necesarias con arreglo al Credo progresista, y abolicion de la milicia nacional. Estas ideas y otras, serán paulatinamente desenvueltas por el *Progreso constitucional*, órgano genuino de este partido.

Hoy va es seguro el nombramiento del Sr. D. Severo Catalina para director general del registro de la propiedad.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz, 16.

Las noticias de Montecristi que ha traído el vapor-correo llegado esta madrugada alcanzan al 25 de octubre. Nada dicen de particular. Los comisionados de los rebeldes no habian vuelto á presentarse y según se dice entre los pasajeros, el general Gándara envia noticias importantes al gobierno sobre la insurreccion y sobre los medios seguros de terminarla.

Próximamente debe aparecer un decreto dando nueva forma al reglamento existente para la admision de cadetes en los cuerpos. Parece que conservándose la organizacion actual de los colegios generales, se dispone que solo haya en cada cuerpo seis cadetes, todos los que se reunirán en escuelas abiertas en los puntos donde se hallan establecidas las capitancias generales.

Anoche salió para Sevilla el nuevo gobernador civil Sr. Botella, quien anteaer tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular de despedida por S. M. la Reina.

La empresa de toros de la Habana hace gestiones de ajuste para aquella plaza, sobre los espaldas Antonio Sanchez (el Tato) y Gonzalo Mora, con los banderilleros Mariano Anton y Francisco Ortega (el Cuco).

Anteaer firmó S. M. el real decreto nombrando director general de Consumos al Sr. D. Augusto Amblard, antiguo director de Contribuciones.

Es completamente inexacta la noticia que han dado á *La Nacion* de haber sido denunciado el periódico semanal titulado *El Mosquito*. Los periódicos no políticos están sujetos á la accion gubernativa.

Las propuestas de empleados que hará hoy la diputacion provincial en la sesion que ha de celebrar, según hemos dicho anteriormente, serán: para cubrir una vacante de consejero provincial; para secretario de beneficencia; para director de la casa de Maternidad, y para el ascenso de otros empleos subalternos. Tambien se hará una promocion de médicos del hospital general para cubrir una vacante de médico tercero.

El día 23 del corriente se celebrará en la sala tercera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de Alcalá contra Blas Mañero Blanco, por homicidio de Francisco Romero el 27 de noviembre de 1863, en la villa de Campo Real, y cuyo cadáver, despues de haberlo tenido aquella deajo de su cama por espacio de una noche, lo arrojó al corral de un vecino, en donde lo tapó con piedras y tierra. Fué condenada por el juzgado á veinte años de reclusion, y el promotor fiscal la pidió la pena de muerte en garrote. El señor marqués de Valle Ameno, que la acusó en esta real Audiencia, solicita se la imponga cadena perpetua. El licenciado D. Ricardo Ruiz Benitus, que la defiende, pretende que se la condene á reclusion temporal en su grado mínimo, por estar comprendido el delito en el núm. 2.º del art. 333 del Código penal.

El Sr. D. Gabriel Quiñones, alcalde mayor de Miza Mis, que tan recomendables servicios prestó con motivo del cólera, ha sido trasladado á la alcaldía de Nueva Ecija, como recompensa de sus méritos, y á consecuencia de haber mejorado de puesto el que desempeñaba este.

Ayer ha tomado posesion de su cargo, el nuevo administrador de la aduana de Madrid, secretario que era de la direccion de Aduanas, D. R. mon Miranda. Todavía no se sabe cuándo tomará posesion de dicha secretaría, para la que ha sido nombrado, el administrador que era de la aduana de Barcelona, y hay presunciones de que sea destinado á otro puesto. Sabido es que estos nombramientos se hicieron recientemente á consecuencia de una larga combinacion, por la cual fué jubilado el archivero del ministerio de Hacienda, nombrado para este cargo el administrador de la aduana de Madrid, y trasladados á otras provincias los administradores de las de Santander, Bilbao, Valencia, Alicante y algun otro.

S. A. el infante D. Enrique, como se acostumbra en la clase militar á que per-

tenece, marchó á Alicante á esperar órdenes de S. M. y allí fué donde recibió la de salir para Canarias, como lo verificó. Nos por lo tanto creible lo que dice ayer un periódico respecto á que S. A. creyó y habia recibido seguridades de fijar su residencia en Alicante.

Ayer se ha hecho nuevamente cargo de su destino el director general de infanteria, Sr. Lersundi.

Ayer se ha celebrado el funeral del señor D. Santiago de la Azuela, intendente y gobernador civil cesante, y sobrino del Sr. Govantes, dignísimo ministro que fué de Gracia y Justicia.

Presidian el duelo el señor cardenal arzobispo de Toledo y el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; entre los varios concurrentes, jueces y magistrados, se hallaban los señores Guillamas, senador y consejero de Estado que fué, y el ex-ministro de Gracia y Justicia don Cirilo Alvarez, y ambos discípulos del antiguo catédrico y ministro Sr. Govantes.

Ayer se ha verificado en el salon de presupuestos del Congreso una reunion importantísima por la clase de los hombres que la han formado y por el objeto con que ha sido convocada: el objeto de la reunion ha sido arbitrar recursos con que remediar la terrible catástrofe que ha sumido en la desolacion y en la miseria á muchos pueblos importantes de la provincia de Valencia; y los personajes reunidos en el Congreso pertenecian á las clases mas distinguidas de la sociedad.

Abierta la sesion, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas (D. Antonio), dieron cuenta del resultado de sus gestiones las dos comisiones nombradas en la reunion preparatoria de anteaer para acercarse al gobierno de S. M. y para redactar un proyecto cuya adopcion lleve el consueo á las desgraciadas víctimas de las inundaciones de 4 y 5 de noviembre.

Los Sres. Rios Rosas y Mayans pusieron en conocimiento de la reunion que se habian avisado con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, y que ambos señores habian ofrecido hacer en favor de Valencia cuanto estuviese en sus facultades. Tambien manifestaron que habian ido á ver al señor ministro de la Gobernacion, pero que no tuvieron la fortuna de encontrarle.

Los señores Campo y Aparici presentaron á su vez un proyecto de creacion de Bancos de caridad, para la reparacion de las pérdidas sufridas y adelantos á los propietarios arruinados.

Tambien se leyó otro proyecto análogo del Sr. Resch.

Deciéndose que ambos proyectos se someterian al examen de una comision que hoy daría cuenta á las mismas personas reunidas de su opinion sobre ellos.

Se nombró para esta comision á los sujetos allí presentes Sres. Rios Rosas (D. Antonio), Mayans, duque de Medinaceli, marqués de Miradores, Campo, Aparici y Guigarro, Beltran de Lis, Caramolino, duque de Fernan-Núñez, Mollinedo, Sumiñe y Resch.

Y se dispuso la reunion á las tres de la tarde, citándose todos los asistentes para hoy á las dos en el mismo sitio.

Se nos olvidaba decir que al principio de la reunion se leyó una comunicacion del Sr. Mollinedo, en la que decía que habiendo él y varios de sus amigos pensado tener otra análoga, habian desistido de ella para asociarse á los trabajos de los ex-diputados valencianos que habian tomado anteaer la iniciativa en este asunto.

La comision elegida ayer se reunirá anoche para examinar los proyectos presentados y dar fijamente su dictamen sobre ellos en la reunion de hoy.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 16. El emperador Maximiliano continúa su viaje por México empujado del mayor entusiasmo. La toma de Matamoros ha causado una viva impresion á las tropas de Juárez que se han sublevado y dispersado despues del combate de 21 de setiembre. Juárez escoltado por unos cien caballos, ha huido hácia Chihuahua. «Monitor»

Turin, 15. Lamarmora, explicando las palabras de su discurso sobre la cuestion del Véneto, dijo: «Que no habia querido expresar ninguna amenaza ni presion; que solo habia manifestado la esperanza de que el emperador de Austria inducido por la persuasion y por su propio interés podria transigir en la cuestion del Véneto, por mas que el honor militar le dicte conservar esta provincia».

Deplora profundamente los movimientos revolucionarios de Friul y desmiente la cesion de una parte del territorio italiano. En cuanto á Roma, dice que llegará á obtenerse, no por la fuerza material, sino por la de la civilizacion y del progreso. Añade que se hará un ensayo para ver si el poder temporal de la Santa Sede puede subsistir por sí mismo, y que en esta prueba no se perturbará en lo más mínimo al gobierno romano.

Aun á riesgo de que hoy nos desmientan progresistas y demócratas, sin que nosotros, por la índole de la noticia, podamos revelar su respetable origen, debemos decir que es ya un hecho la perfecta inteligencia entre algunos de los jefes de aquellas dos parcialidades, aceptando del trono solo la institucion.

En la primera sesion que celebrará la

sociedad de Cuartetos el 20 del actual, se ejecutarán el cuarteto en fa (obra 18), de Beethoven; la sonata en si b (obra 434), de Mozart; y el cuarteto en la (obra 33), de Haydn. La ejecucion de estas importantes obras está, como en los años anteriores, á cargo de los reputados profesores señores Monasterio, Guclbenza, Perez, Pló y Castellano.

Ha sido destinado á la plantilla de la direccion del arma de caballeria, en la vacante que resulta por salida del teniente coronel D. Rafael Serrano y Acebron, el de la misma clase del regimiento de cazadores de Alcántara, D. Ramon Martinez Wego.

Segun vamos en los *Anales de primera ensenanza*, á espensas de D. Fernando Casariego, se están construyendo edicios para las escuelas del Concejo de Laping en Oviedo, por valor de 16,000 duros.

Segun el mismo periódico, los derechos pasivos para los maestros de primera ensenanza serán mucho más beneficiosos en España que los que disfruta el profesorado en los diversos países de Europa.

En la roreria de San Eugenio, no tenemos noticia de que haya ocurrido desgracia de ningun género. Tan solo se desbocó el caballo de un carruaje donde no iba nadie, en la Puerta de Hierro, y fué detenido por los guardias de caballeria núms. 45 y 18, frente á la iglesia de San Antonio de la Florida.

El director general de consumos don Juan Argüelles ha sido jubilado.

Ha sido jubilado el administrador de Hacienda pública de Barcelona, debiendo sustituirle el contador de la casa de moneda de Madrid, y á este según parece, el administrador de Hacienda de Jaen, en cuya vacante se crea que será repuesto el Sr. Torregrosa que sirve en Ciudad-Real.

Ha sido ascendido á brigadier el bizarro y entendido coronel de infanteria Sr. Febrer de la Torre.

Ayer á las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en casa del presidente. Lo mismo que en el de anteaer, el Consejo se ocupó de los asuntos ordinarios.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,231 fanegas de trigo, de 44 á 52 reales fanega; la cebada de 29 á 31 rs. y la algarroba á 30.

Ayer mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Cádiz, 16.

A las tres y media de la mañana ha llegado el vapor correo de la Habana con la correspondencia y con patente limpia, habiendo tenido en la travesía dos muertos de enfermedades comunes. Hasta el 15 de octubre la fiebre habia hecho grandes estragos en la Habana, donde habia reinado epidémicamente hasta dicha fecha.

A las cuatro de la tarde ha salido el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia para la Habana y conduciendo un jefe, cuatro oficiales, cuatro sargentos y 246 soldados para la Habana, y un jefe y tres oficiales para Puerto-Rico.

Cartajena, 16. Ha salido hoy de este puerto la «Corres» para Palma de Mallorca.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16 (recibido por la tarde). Nueva-York, 5.—El general Hood con 30,000 hombres avanza hácia el Norte.

Los periódicos del Sur dicen que el general Hood habria llegado ya probablemente al centro del Tennesse, y esperan grandes resultados de estos atrevidos movimientos del intrépido general confederado Sherman avanza de Atlanta hácia la parte oriental. El oro está á 246 y el algodón á 117.

Paris, 15 (recibido el 16 por la tarde). Ginebra, 15.—La eleccion del gran Consejo ha ocasionado varias riñas.

Turin, 15. En la Cámara de los diputados, Pèpoli ha probado que la convencion es la base de una alianza general de la Europa liberal. Rechazar la convencion seria destruir el crédito publico italiano y arrastrar á la Italia á ruinas y ruinosas empresas.

El fuerte viento que reinó estos últimos dias, derribó algunas chimeneas. Esto, que ha sucedido muchas veces, será fíci que se repita y que ocasiona cualquier desgracia si no se adoptan las disposiciones convenientes para que todo lo que se construya sobre los tejados de las casas, por insignificante que sea, tenga la debida seguridad.

Ha terminado el sínodo que se estaba celebrando en esta corte para la provision de curatos pertenecientes á la jurisdiccion de las Ordenes militares, y mañana quedarán firmadas las actas. Diez y siete parece son los que resultan vacantes actualmente, y aun no se han presentado todos los que habian firmado como opositores, resulta, sin embargo, número suficiente para formar las ternas que deben presentarse á S. M. la Reina, proponiendo la eleccion definitiva.

En la primera sesion que celebrará la



Santos del día 17.—Santa Gertrudis la Magna, y Santos Acisclo y Victoria, mártires.

Quintos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde prosigue la novena de Santa Gertrudis. A las diez será la misa mayor, y predicará D. Joaquín Corral, y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía. —En las iglesias de San Marcos, San Ildefonso, San Martín y San Plácido, se hará función a la gloriosa Santa Gertrudis. —Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, y predicará en la misa mayor D. Gerónimo Martínez, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada. —Continúa por la tarde en San Luis la novena de Nuestra Señora del Consuelo, y será orador D. Ambrosio de los Infantes. —En la parroquia de Santiago prosigue por la noche la novena de la Virgen de la Fuencisla, y dirá el sermón el Sr. Infantes. —Continúan por la noche los sufragios y novenas a las ánimas benditas, predicando: en Italianos, don Eugenio Paños y Quintana; en San Ignacio, D. Luis Peralta; en el Círculo Calzadilla, D. José Losada; en Santa María, don Emilio Moreno, y en Santo Tomás D. Pio Hernández Fraile.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de lis en Santa María Orden de la plaza.—Servicio pa a el día 17.—Parada: Isabel II, Llerena y 6.º a pie.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Vara de Rey.—Jefe de día: Señor coronel del 4.º Montado, D. Felipe Alverico.—Visita de hospital: Llerena, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

CASA DE HUESPEDES, CALLE del Horno de la Mata, núm. 9, cuarto tercero derecha, se reciben con buena asistencia á 8 rs.

FABRICA DE CERVEZA DE SANTA Isabel.—En la antigua y acreditada fábrica de este nombre, se espanda la primitiva y legítima cerveza de Baviera, cuya elaboración especial de esta fábrica conoce ya el público, de quien por sus inmejorables condiciones higiénicas ha merecido siempre tanta aceptación. Las botellas llevarán la etiqueta de la fábrica, y los pedidos, tanto para provincias como á domicilio, podrán dirigirse por su numerosa clientela á la calle, de Santa Isabel, núm. 30.

EN LA CALLE DEL SOLDADO, NUMERO 10, principal, se reciben huéspedes á precios muy arreglados.

El Banco de Santander ha elevado el 10 por 100 anual el tipo del interés para préstamos y descuentos.

BOLETA.—JOTIZ. OFIC. DE AYER 16.

Table with columns for 'Fija pública', 'Cens. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin próx.', 'Dif. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Amort. del.', 'Id. de 2.º', 'Personal', 'Carr. y sost.', 'De abril 2000', 'De á 2000...'. Rows include 'De Jun. 2000', 'De ago 2000', 'De mar. 2000', 'De Julio 2000', 'Obras públ.', 'Can Isabel II', 'Oblig. del E', 'Banco Espa.', 'Créd. de Eps', 'Id. Mob. Esp', 'Can Castill'.

GAMBIO.

Londres á 90 d. fecha 49-40, París á 8 días vista 5-03, Barcelona, b. 1-18, Cádiz, d. 1-12 p, Málaga, b. 3/4 p.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—8.ª función de abono.—Roberto el diablo. Principe.—A las 8.—La última trinchera.—Baile.—La boda del tío Caracoma. Novedades.—A las 8.—Un bandido de levita.—Baile.—Yo soy mi hijo. Variedades.—A las 8.—Una nube de verano.—Baile.—¿Será este? Zarzuela.—A las 8.—De la mano á la boca.—De tal pa' tal astillita.—SS. MM. honraran con su presencia la función. Circo.—A las 8.—Si yo fuera rey.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Acabo de ver en el número de esta noche de su apreciable periódico, la noticia de una reunion que usted supone haberse celebrado hoy en mi casa, con motivo de ciertas dimisiones de los Sres. Orense y Castelar. No hay en todo ello ni una palabra de verdad. Ni en mi casa, ni en ninguna otra parte, que yo sepa, ha habido reunion alguna, ni con aquel motivo, ni con ningún otro.

Ruego á vd., que cuando menos, en lo que á mí atañe, se abstenga de publicar noticias tan destituidas de verdad y fundamento, porque no estoy tan sobrado de tiempo, que pueda dedicar á vd. diariamente una carta en rectificación de las noticias, que cualquier desocupado tenga el entretenimiento de sugerirle.

Sirvase vd. insertar la presente en el próximo número de LA CORRESPONDENCIA, y se lo agradeceré su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOSE C. SORNI. Madrid, 13 de noviembre de 1864.

que tambien se estrenó anoche en el mismo teatro, agrado extraordinariamente al público por la gracia con que está escrito y por lo bien que la desempeñaron los actores. Creemos que esta nueva juguete ha de llevar mucha concurrencia al teatro de la plaza de la Cebada.

La Patrie, llegada anoche, dice lo siguiente:

«El gobierno español ha procurado recientemente llegar á un acuerdo con el gabinete peruano; pero las pretensiones del Perú han sido tan grandes, tan exageradas, que las negociaciones han sido rotas. En su consecuencia van á partir de Cádiz buques de refuerzo, enviándose orden á la escuadra española de abandonar el fondeadero de las islas Chinchas para apoderarse del Callao. Cuando tenga en su poder esta nueva prenda, España que ha anunciado lealmente que no quería hacer conquistas, declarará prestarse á escuchar las proposiciones del Perú.»

Dice un periódico de anoche:

«La crisis monetaria toca á su término. La cola del Banco, cola mas cantada que la del gallo de Moron, ha desaparecido, y las personas que por lucrarse, más que por la necesidad, tomaban puesto en fila, son cada día más contadas. Además, á los habilitados de los regimientos que guarnecen la capitania general de Castilla la Nueva, se les da en numerario lo que antes en billetes recibían. Vemos con sumo placer, que nuestros pronósticos no han tardado en entrar en el terreno de la verdad.»

Segun noticias de un colega, dentro de breves días se publicará un real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. D. José Gutiérrez de la Vega, digno gobernador de la provincia de Madrid.

El Sr. D. Modesto de Lafaente ha presentado su dimision del cargo de consejero de Estado, segun dice La Verdad.

Hace tiempo anunciamos que el representante francés en la república de Nueva Granada había pedido se castigase á los autores del insulto hecho al consular francés en Panamá cuando pasó por aquel punto el Sr. Salazar y Mazarredo; el gobierno granadino prometió hacer justicia á esta reclamacion, pero hasta ahora no ha cumplido su promesa. No solamente los autores del atentado cometido no han sido perseguidos conforme á la ley, sino que la asamblea legislativa del Estado de Panamá ha tomado partido en favor de ellos, votando por una gran mayoría que se retire el exequatur al consular francés. Este voto ha envenenado la cuestion, y si el presidente de la república granadina quiere hacer justicia, ocurrirá entre ambos países una cuestion gravísima.

Leemos en La Epoca de anoche:

«De una nueva complicacion en los negocios del Perú se tiene hoy conocimiento: el ministro últimamente nombrado por el presidente de aquella república se ha retirado ya, en atención á no haberle concedido las Cámaras los poderes extraordinarios que reclamaba. Nuestros lectores saben que ambos Cuerpos están presididos por aspirantes á la presidencia y enemigos de la situacion actual en aquel Estado. Este suceso suspenderá probablemente la venida á esta corte del Sr. Barreda, aunque, á decir verdad, nosotros que hemos deseado ardentemente una inteligencia amistosa, vamos viendo que el último extremo de las instrucciones del Sr. Pareja será el único medio de obtener del Perú las satisfacciones que nos son debidas.»

Los panaderos de Valencia contribuyeron el sábado último con 4,522 raciones de pan para los vecinos de los pueblos inundados en aquella provincia.

Dicen de Alcala, que el número de personas muertas por la inundacion fué el de 23; el de caballerías mayores 1,003; el de reses 168; el de casas arruinadas 217, y el de apuntaladas 636.

El arzobispo de Valencia ha dispuesto que se hagan rogativas por espacio de tres días para implorar remedio á los terribles males que afligen á la provincia.

Dicen de la Carolina que el 4 ocurrió en un pueblo inmediato á dicha poblacion, llamado Carboneros, un suceso harto lamentable. Como á la una de la tarde, estaban sentados á la mesa para comer, un matrimonio con tres hijos, y uno de ellos, el mas pequeño, que tenia dos años, mojó un poco de pan en el caldo de la sopa, y se lo llevó á la boca; nunca hubiera hecho tal: el feroz del padre se levantó y le dió una patada en el estómago, que le dejó muerto en el acto. Inmediatamente que el juzgado tuvo conocimiento de este crimen, se constituyó en Carboneros, acompañado del fiscal y un escribano, para instruir la competente sumaria.

La distinguida bailarina española doña Josefa de Oliva, se retira del teatro, porque ha contraido matrimonio con un secretario de la embajada inglesa en París.

El señor alcalde constitucional de Vich, á propuesta de la junta municipal de sanidad, ha publicado un bando previniendo la vacunacion de los moradores de aquella ciudad, y aun la revacunacion de los adultos que la deseen, con objeto de evitar el desarrollo de la epidemia de viruelas, que en aquel partido ha hecho bastantes víctimas.

Se va generalizando en las carnicerías de Madrid la costumbre de poner á la entrada mesas con pescado fresco y cabañas de escabeche. Esto, á pesar del mal olor que suele producir, nada tendría de particular si los indicados puestos estuvieran dentro de las tiendas; pero por lo común sobresalen tanto, que en algunos lugares llegan á obstruir una parte de las aceras; así es que el que se descuida, está espuesto á sufrir las consecuencias de este abuso, que debe corregirse.

Segun despachos telegráficos recibidos en Madrid de algunas provincias de España, se sabe que ayer, de ocho á nueve de la mañana, el cielo se había presentado: con nubes en Badajoz, San Fernando, Sevilla y Palma; cubierto en Tarifa, Granada, Alicante y Murcia; casi despejado en Barcelona; despejado en Zaragoza; con lluvias en Salamanca; cubierto llovizno en Ciudad-Real, y casi cubierto en Albacete.

La mar estaba á la misma hora: gruesa en San Fernando; bella en Alicante; con gran oleaje en Palma, y con oleaje en Barcelona.

La Academia de San Fernando ha acordado proveer una plaza de arquitecto en las islas Visayas, dotándola con 30,000 rs. Muy en breve se anunciará la vacante. De temer es que suceda con esta plaza lo que con las tres de Filipinas, que solo pudo proveerse una y por cierto en una persona que aunque natural de España, tenía el título espedito en país extranjero, puesto que había estudiado en Nápoles.

En el concierto dado anoche en casa de la señora condesa del Montijo, cantaron las señoras de Lujan, Prendergast y la baronesa de Ortega; el Sr. Murillo y los Sres. Gassier, Zuchini y Corsi, á los que acompañó al piano con notable perfeccion el conocido maestro Izenga. Entre los hombres políticos se contaban los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Estado y Fomento, y el gobernador civil de Madrid Sr. Gutiérrez de la Vega.

Parece que ayer tarde un soldado que estaba tomando café en uno de la plaza del Progreso cayó del asiento, quedando muerto en el acto.

Con una concurrencia bastante numerosa y escogida, se estrenó anoche en el teatro de Novedades el drama nuevo en cuatro actos titulado Un bandido de levita. Fueron aplaudidos varias veces los actores, y el público no se mostró del todo descontento con la obra. Los actores se esforzaron á cual más para complacer á la concurrencia, pero el público, sin embargo, no quiso conocer á su autor.

El juguete en un acto Yo soy mi hijo,

ma liquidacion un coupon de renta, un palco en la ópera y un caballo de silla. Los segundos han adquirido su educacion de hidalgos en el turf de La Marche y en las cuadras. Los terceros, en fin, se comen honradamente al juego, con las mujeres, y por todos los medios posibles, los escudos reunidos por su padre el bonetero. —Pero, señor mío, dijo el conde, siempre desdeñoso y afectando mucha calma; antes de preguntarnos á donde queréis ir á parar, dejadme haceros notar simplemente que los que como yo han nacido en un palacio... —Queréis decir que no frecuentan los mismos sitios que los que han nacido en una tienda de mercaderías, ¿no es eso? —Precisam mte. —¡Pues bien! os engañais, y no quiero daros por prueba más que un ejemplo. —¡Ah! ¡Venamos! —El señor Gustavo Chaumont, es amigo vuestro? —Es decir, que jugamos y montamos á caballo juntos. —Pues bien, su padre, el señor Simon Chaumont, ha hecho su fortuna en el comercio del algodón. —Bueno, ¿y qué? —Las gentes que se enriquecen en la Bolsa se encuentran diariamente con vos en la Maison d'Or, en el borque, en Chantilly y en el club. —¡May, bien! ¿A dónde queréis venir á parar? —A esto, que sois de la gran familia de esos jóvenes sin corazon, sin principios, insolentes con las mujeres honradas, cobardes con los pobres aventureros... —¡Caballero! —Poco á poco dijo el doctor, dejadme continuar. Me limito á generalidades, y despues de haber aspirado gravemente una bocanada de humo, el doctor continuó: —Ese joven que lleva guantes gris perla, que asesta sus quevedos con impertinencia á la mujer que pasa por su lado, ese niño que guía á un poney-chaise y que atropella á los que van á pie, ese señorito que enseña en todas partes billetes amorosos de que es indigno, ese dependiente del comercio enriquecido con la última liquidacion, y que arroja á la escena de la Opera magníficos ramos de flores, toda esa gente, mi querido amigo, constituye la gran familia que, de algunos años á esta parte, se ve pasear á cie-

tas horas por el boulevard de los Italianos. —Ahora bien, el boulevard de los italianos se llamaba en otro tiempo el boulevard de Gante, y de aquí que el mejor día se os llame á vos y á vuestros iguales, los Ganteses. —Gracias por la definicion, no la conocia, dijo el conde con aire burlon. —Esperad! continuó el doctor. Os decia, pues, que érais lo que se llama un gantés, y para mí sois el prototipo de esa categoria, porque no tenéis la escusa, como otros, de haberos enriquecido de repente. —Caballero, exclamó Pablo de mal humor, permitidme os pregunte si es solo para decirme esas cosas por lo que habeis venido á mi casa. El doctor se encogió de hombros. —¡Bahl! dijo, despues de todo, sois mi hijo. No os exijo respeto, pero bien podeis escucharme. Mirad, voy á referiros vuestra historia, como referi un día la suya á vuestra madre la condesa. —Parece, dijo burlándose Pablo de Morangis, que tenéis empeño en establecer vuestra reputacion de brujo? —Tal vez... —¡Pues bien! ¡venamos! —Hace cerca de un año, continuó el doctor, que hicisteis un viaje á Morvan. —Es cierto. —Parásteis en casa del baron de Nelles. —Un hombre muy de bien, dijo Pablo riendo. —Sedmeis á su mujer. —Estaba en mi derecho... de... gantés... como vos decia. —¡Oh! ¡no os vitupero! hago constar un hecho, y nada más. —Bien, ¿y qué más? —Al mismo tiempo, trastornásteis la cabeza á la doncella de la baronesa. —Tambien es cierto. —Nana había sido honrada hasta entonces; vos la deshonrásteis. —Hice á ella una hermosa niña, que despues de mi todo el mundo deseara y cubrirá de oro, dije el joven con cinismo. —¡Bahl! á Morvan con intencion de cesaros... —¡Oh! ¡yo no! —Sea. Vuestra madre os enviaba allí con intencion de que os casárais con la señorita Blanca Charvet de Pierrefeu... —Una joven encantadora, no lo negareis. —Blanca se enamoró de vos, como la

«La condesa se lanzó rápida y atrevida hacia esta última, y metió su blanca y delicada mano entre las ascuas, donde cogió un papel bastante abultado, envuelto entre las llamas. —Exhaló otro grito,—grito que le arrancaba el dolor físico,—porque se había quemado cruelmente; pero intentó sin embargo apagar la llama entre sus dedos, á través de los cuales corría el lacre en ebullicion de los cinco sellos puestos por el conde en el sobre de su testamento. —El dolor le hizo soltar la presa muchas veces, y el papel, consumido en sus tres cuartas partes, volvió á caer en el suelo. —Pero cada vez lo volvía á coger, hasta que al fin consiguió apagarlo. —Entonces desdobló lo que quedaba de aquel pliego, que para ella valia cien mil escudos de renta; la llama había ennegrecido los bordes y los había bordado de odiosos arabescos. —Solo algunas palabras habían sido respetadas, entre otras las de última voluntad y testamento. Pero el papel había empezado á arder por la parte de abajo, y el fuego había destruido las últimas líneas; es decir, la fecha, la firma del testador, y el nombre del legatario. —¡Ah! ¡estoy perdido! murmuró la condesa cayendo de rodillas; ¡perdidal! ¡perdidal! —Pero de repente la señora condesa de Morangis se incorporó como si hubiese sido movida por un resorte invisible... —Un carruaje acababa de entrar en el patio. —¡Vivo tal vez! exclamó. —Y esta mujer, á quien algunos minutos antes la muerte de su marido era muy indiferente, que hasta había parecido complacerse en la idea de que iba á enviudar, esta mujer se precipitó hacia la escalera con el corazon palpitante, ébria con la esperanza febril de que el conde volvía sano y salvo. —Pero al pie de la escalera, en las últimas gradas del peristilo, se detuvo consternada, espantada... —Dos hombres silenciosos, con la cabeza inclinada, los ojos llenos de lágrimas, se hallaban junto á la portezuela del carruaje, en cuyo fondo la señora de Morangis vio á su marido, cuyo rostro estaba ya invadido por las sombras de la muerte. —El conde había sido herido de un hazo en el pecho.

«Sin embargo, vivía aun, pero con una vida, por decirlo así, ficticia y privada de sentimiento. No hablaba ya, y giraba á su alrededor miradas estraviadas. —Se le trasladó á su cuarto con precauciones infinitas, y el médico que había asistido al duelo, colocó sobre la herida otro apósito. —La condesa se refercia las manos de desesperacion, porque el médico había declarado que el señor de Morangis estaba perdido. —De pronto se acordó del doctor rojo. —¡Ah! ¡pensó entre sí, ese hombre hace curas maravillosas. ¿Le salvará tal vez? —Llamó á una campanilla con violencia, y dió orden de que fuesen á la calle de San Honorato. —Un criado subió al carruaje que había llevado al conde herido de muerte. —Pasó media hora. —Este corto intervalo de tiempo fué un siglo para la condesa. —Señora, había dicho el médico, el señor conde está herido mortalmente. Apenas le quedan algunas horas que vivir. —Y mientras resonaba en sus oídos esta sentencia de muerte, la condesa fijaba una mirada estúpida en la plancha de la chimenea, donde yacían las cenizas del testamento que su marido había escrito en la noche anterior. —Llegó el doctor rojo. —La condesa lanzó un grito, y fué á su encuentro. —El doctor estaba grave, y ya no sonreía con su sonrisa diabólica; pero su voz había conservado su timbre burlon. —Ya veis que yo tenía razón, señora, dijo, cuando ayer noche os decía que nos volveríamos á ver antes de mi partida para las Indias. —¡Ah! ¡salvad á mi marido! ¡salvad! ¡salvad! exclamó la condesa. —El doctor rojo se inclinó á su oído: —Quiero estar solo con vos á la cabeza del conde, dijo. —La condesa miró al médico, que se retiró, y con un gesto despidió á los criados. —Entonces el doctor rojo examinó la herida del moribundo, y movió la cabeza. —¡Perdidol! dijo. —¡Ah! ¡salvad! ¡salvad! ¡salvad! exclamaba la condesa medio loca. —El doctor volvió á ostentar su sonrisa llena de sarcasmo.



**ENTRE 6 Y 7 DE LA NOCHE DEL 15**, se ha estroviado en la calle de Fuencarral un perrito mestizo de americano é inglés, con lana larga rizada, manchado de blanco y negro, orejas negras muy suaves y cola poblada blanca. A la persona que lo entregue en la portería del número 26, de la misma calle se le gratificará y agradecerá.



**EL Sr. D. JOAQUIN MARIA** Belloso, brigadier de los ejércitos nacionales, comendador de la real y distinguido Orden de Isabel la Católica y caballero de las de San Fernando y San Hermenegildo, ha fallecido en esta corte el día 16 de noviembre á las nueve de la mañana.

La Sra. D.<sup>a</sup> María Jesus del Rivero, viuda; sus hijas, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará el día 17 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Luis.

El duelo se despide en el cementerio.

**COMPANIA DEL FERRO-CARRIL** de Medina del Campo á Zamora.—El Consejo Administrativo de esta compañía pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle del Floria, núm. 4, con asistencia del señor delegado del gobierno, y en sesión pública, el sorteo para la amortización de las 36 obligaciones de esta compañía, correspondientes á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie, A y B, y las 46 de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, C y D.

El pago de las obligaciones que en consecuencia del sorteo hayan de amortizarse, tendrá efecto á contar desde el 2 del próximo enero de 1865.

Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán inmediatamente.

Madrid, 9 de noviembre de 1864.—Por acuerdo del Consejo administrativo.—El secretario general, Antonio Cantero.

**INTERESANTE.—EN LA CALLE Mayor**, números 74 y 76 acaba de establecerse un gran depósito de calzado de todas clases, el que se espone por cuenta del mismo fabricante á precios sumamente baratos; lo que unido á su elegancia, excelente material y esmerada construcción, hará que queden complacidas cuantas personas se dignen honrarle.

**CUATRO PALABRAS** acerca de las personalidades que contiene la breve Memoria histórica de la música religiosa en España, de D. Hilarión Eslava,

por **MARIANO SORIANO FUENTES**. Véndese en Madrid, en las librerías: Española, calle de Relatores, núm. 12; y de D. Alfonso Durán, Carrera de San Gerónimo. En provincias, en las principales librerías.

**EL MARTES POR LA TARDE SE** estrovió un expediente formado, desde la Corredera Baja de San Pablo, hasta la Plazuela de la Leña. El dueño de él suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva entregarlo al dueño de la posada de San Pedro, Cava Baja, donde percibirá un obsequio.

**CAMAS DORADAS.—PLAZUELA** del Angel, núm. 6.—Acaba de llegar un completo surtido. También las hay de hierro, todas á precios sumamente reducidos.

**CALLE DE PRECIADOS NUM. 19**, fábrica de camas de hierro. Hay de venta un surtido de 400 camas de todos tamaños á precios mas baratos que en las demás fábricas, y 10 por 100 de rebaja.

**OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES:** 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, canto dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado, con 200 sobres, 20 y 24 reales. Tarjetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

**CONSTRUCCIONES URBANAS.**

La «Caja universal de capitales» admite proposiciones para la construcción á todo coste, de cuatro casas, en una calle de primer orden en la zona de ensanche de Madrid. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto diariamente de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en las oficinas de la direccion, Príncipe, 12, principal. Las proposiciones, en pliegos cerrados, habrán de presentarse antes de las doce de la mañana del 20 del mes actual.—Madrid, 8 de noviembre de 1864.—El director general, José Luis Retortillo.



**NUEVA APERTURA** DE LA

**VENTA ESCEPCIONAL.**

Para la estación de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en lienzos extranjeros, de Holanda, de Alemania é Inglaterra. Camisas de hilo fino y toda clase de ropa blanca, confeccionada para señoras y caballeros, mantelerías de todas clases de Sajonia y de Bélgica, pañuelos de hilo y de batista, toallas de todas clases, pecheras de hilo y de batista, lisas y bordadas, camisas ricas, chaquetas, calzoncillos de franela, calcetines y medias finas inglesas, faldas bordadas elegantes y capas de merino y de piqué para bautizar, cuellos y mangas bordados y de encajes. Idem pañuelos bordados y de encajes, gorras de señora, tiras bordadas y entredoses, batas y chambrás elegantes, idem enaguas y pantalones en lisas y bordados, cortinas de guipure y varios otros artículos procedentes de saldos, secuestros de aduanas y otras causas, serán vendidas por la

**Agencia comercial y depósito de tejidos**

**PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS.**

Por orden de los interesados, amigablemente y al contado, á precios reducidos, una tercera parte de su valor, formalmente tasado.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle del Arenal, número 1 y 3, está situado únicamente para esta venta en la

**CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.**

**DETALLE DE LOS PRECIOS.**

**Precios fijos.**

1,000 piezas de lienzo blanco, sin apresto é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo

**Primera serie:**

800 piezas en 4/4 y 5/4 de ancho, tasadas de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidas á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.

**Segunda serie:**

400 idem más finas y extra-finas para

camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara.

**Tercera serie:**

300 piezas de lienzos para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho, tasadas de 16 á 24 rs.; serán vendidas á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara.

**Cuarta serie:**

200 piezas idem extra-finas, tasadas de 36 á 60 rs. serán vendidas de 24, 30, 36 y 40 rs. vara.

250 mantelerías de diferentes clases, para seis y doce cubiertos, tasadas de 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs.

200 juegos idem en clase superflina (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, las más ricas en dibujos y calidades, tasadas de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos en hilos, como en batista, en todos tamaños, tasados de 40 á 220 rs., reducidos á 28, hasta 140 rs. docena.

200 docenas de pecheras de hilo y batista fina, todas hechas á mano, tasadas de 110, 120, 140 á 240, serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena.

Todos los demás géneros mencionados se venderán con la misma rebaja. El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

**CALLE MAYOR, NUM. 12, (ENTRESUELO.)**

**EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO**, núm. 3, entresuelo, izquierda, hay un bonito salon de calzado, solo para señoras y niñas con un surtido de moda, en extremo variado y de buen gusto.

**LOS REGISTRADORES DE LA** Propiedad.—En la ptería de la calle Mayor, núm. 12, se espnden las medallas á 60 rs. una; con estuche y cordon á 90, remitiéndose directamente á los interesados, avisando por el correo.

**MAQUINAS PARA TRINCHAR** carne; primer constructor de dichas en España, las hay que no tienen rival, pues han recibido los elogios de cuantos las han adquirido; y lo que puede responder que los revendedores se deshacen de las viejas para adquirir una de estas es que se venden aseguradas. Calle Mayor, números 18 y 20, Bodega Universal.

**GRAN BARATO** LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS. CALLE MAYOR, NUM. 12.

**Surtido de invierno.**—Última novedad EN PAÑOS, PATENES, CASTORES, CHINGHILLAS Y RATINAS.

Confeccion á medida. Pago á tres meses.

**SE SACA A PUBLICA SUBASTA** el carboneo de las leñas de roble del Monte de la Atalaya, provincia de Cuenca, dos leguas distante de la capital, bajo el pliego de condiciones que de once á tres días tarde estará de manifiesto todos los días no festivos, desde hoy hasta el 17 del corriente, en que se verificará la subasta, á la una de su tarde, en esta corte, en casa de D. S. Ojero, calle de Hortaleza, número 40, y en Cuenca en la de la administradora de la finca, doña Antolina Serrano.

**EL BANCO DE PROPIETARIOS** acaba de organizar de una manera completa el servicio del giro para suscripciones de periódicos y librerías, con bases y condiciones que no vacilarán en aceptar las empresas, por admitir las letras para todos los pueblos de la Península. En su domicilio social, calle del Príncipe, número 40, se hallan de manifiesto las condiciones con que recibe aquellos giros.

**ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL. PARA 1865.**

COMPUESTO Y ARREGLADO A TODOS LOS OBISPADOS DE ESPAÑA. POR DON MANUEL TORRIJOS.

Forma un abultado tomo de 400 páginas á dos columnas, ilustrado con un gran número de grabados, y contiene los Almanagues siguientes: del cristiano, de las familias, de la corte, del bufete, del labrador, del tecedor, de los niños, del confitero, pastelero, repostero y cocinero; del viajero, del comerciante, de la risa, del político y científico-literario.

Se vende á 20 rs. en las principales librerías. Los pedidos de provincias deben dirigirse, acompañando su importe en libranzas ó en sellos, certificando la carta, á D. Ciriaco Camargo, Rubio, 4, cuarto bajo, Madrid.

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión Eslava.

—¿Le amais, pues? dijo... é es que no ha hecho testamento?..

—La condesa se sintió sonrojar y palidecer á su vez bajo la mirada de este hombre.

—El doctor se sentó muy tranquilamente en un sillón, mientras ella permanecía de pie.

—¡Ah! murmuró la condesa medio loca, si al menos tuviese yo un hijo!

—¡Ah! ¡ah! dijo burlándose el doctor, comprendo, ¡seriais tutora!

—La señora de Morangis bajó los ojos y calló.

—El doctor rojo dejó asomar á sus labios una carcajada burlona:

—Vuestro marido no ha muerto aun, dijo, pero ha perdido ya la razon, y podemos hablar, señora, hablar como si estuviéramos solos. Ya sabeis que soy para vos un amigo antiguo...

—La condesa le miró con desconfianza.

—¿Qué pensarais de un hombre que entrase en la vida dotado de todas las cualidades, continuó el doctor, de un hombre que fuese jóven, guapo, espiritual, rico, que tuviera un título, y al que no faltara sino una sola cosa?..

—¿Cuál?... preguntó la condesa.

—Casi nada, una bagatela, ¿ese órgano que late bajo la tefilla izquierda y que se llama corazon?

—Piensó, dijo friamente la condesa, que ese hombre seria feliz entre todos; la gente sin corazon es feliz...

—Cuando tiene un testamento en la mano, añadió el doctor con la ironía de un demonio. ¡Pues bien! señora, concluyó atreviéndose á tomar en sus manos la mano de la condesa, que llevó á sus labios, ¡ese hombre feliz será vuestro hijo!

—Al otro dia, el señor conde de Morangis entregó su alma al Creador á eso de las ocho de la mañana.

—Sus numerosos amigos, sus servidores, todos los que rodeaban su lecho de muerte, pudieron juzgar del dolor de la condesa.

—Jamás se habia visto semejante desesperacion.

—Pero en medio de su dolor dejó escapar muchas veces un grito de alegría.

—¡Ah! dijo, al ménos me quedará de él alguna cosa; llevo á su hijo en mi seno...

—Y la noche de los funerales, la señora condesa de Morangis recibió el billete siguiente, con el sello del Havre:

«Señora y querida amiga:

«Todo Paris repite que sois la mas desgraciada de las mujeres. Vais á desaparecer de la escena parisien durante algunos meses; despues volvereis algo mas tranquila, á pesar de vuestros vestidos de luto; luego, un dia, mas tarde aun, se os verá en el jardin de las Tuillerías, ó en el bosque, llevando de la mano un hermoso niño.

«Y el mundo dirá que la señora condesa de Morangis, despues de haber sido el modelo de las mujeres, ha venido á ser la mejor de las madres. Ya sabeis, señora, que así es como el mundo escribe la historia.

«No dudeis que me interesaré por vuestro hijo,—y debeis saber bajo qué título;—me informaré de él con frecuencia y regularidad. Pero os confío su primera educacion, y no oireis hablar de mí hasta el 1.º de enero de 1865...

«Adios, señora, ó mas bien, hasta la vista.»

«SAMUEL, llamado el doctor rojo.»

**XL]**

Así concluía el manuscrito que Pablo de Morangis halló en la chimenea de su pieza de fumar.

Quando hubo vuelto la última hoja, el jóven se quedó un momento pensativo.

Despues hizo subir en espiral la última bocanada de humo de su cigarro, y dijo:

—No veo en todo esto mas que una cosa que me disgusta, y es que soy hijo de ese doctor rojo, á quien nunca he visto, y que probablemente es un villano del peor genero...

El conde habia hecho esta reflexion en voz alta.

—¡Bravol dijo una voz detrás de él. Pablo se volvió.

La puerta de la habitacion estaba entreabierta, y un desconocido aparecia en el umbral.

Este hombre tenia el pelo casi gris, los bigotes negros aun, la tez morena, y algo de estraño en la mirada. Una sonrisa burlona se dibujaba en sus labios.

Pablo se levantó bruscamente.

—¿Quién sois? dijo.

—Aquel á quien llamais un villano.

—¿El doctor rojo?

—Precisamente. Buenos dias, hijo mio.

Pablo dirigió al desconocido una mirada desdeñosa.

—Perdonad, caballero, dijo, ¿sois vos el que ha escrito esto?

Y señalaba el manuscrito.

—Yo soy, dijo el doctor.

—¿En verdad que es una historia ingeniosa!

—¿Os ha parecido así?

—Y muy bien inventada...

—Es verdadera.

Pablo miró friamente al doctor.

—¿Podrais darme por ventura una prueba de ello?

—Pero, dijo el doctor, ¿no saliais de la habitacion de vuestra madre cuando yo entraba?

—En efecto.

—¿Y no habeis notado cierta turbacion en ella?

—Convengo. La vista de vuestra tarjeta la ha hecho estremecer; pero sin embargo...

—¡Chist! dijo el doctor. Hablemos un momento antes que os praebe de un modo mas perentorio aun lo que he adelantado en mi manuscrito.

—¿Qué me quereis?

—¡Ah! ¡bravol repitió el doctor siempre burlon, sois el hijo que realmente he soñado.

—¡Caballero!

—Y recibis á vuestro padre con una insensibilidad perfecta que me encanta.

Hablando así el doctor se sentó al lado de Pablo, en el divan, introdujo su mano en el cajon de cigarros y sacó un lóndres que encendió.

—Mi querido hijo, dijo, vuestra madre no es yalo que era. El sentimiento maternal ha desarrollado en ella una sensibilidad ridicula y una honradez estúpida. Vuestra madre se hace virtuosa, y se le ha puesto en la cabeza conducirnos al bien, ni mas ni menos que el ángel de la guarda. Desgraciadamente olvida que os concibió en una época en que no tenia corazon... y que yo...

—¡Ah! perdonad, caballero, dijo el jóven con altanería, si os parece no hablarémos de vos.

—Bien, dijo el doctor.

—Al ménos hasta que no me hayais dado la prueba que os pido.

El doctor abrió su paletó, sacó de él una cartera, y de esta cartera una carta que dió á Pablo.

—¿Conocéis la letra de vuestra madre?

—Sí.

—Pues bien; leed.

La carta tenia en el sobre:

**AL DOCTOR SAMUEL,**

en Batavia.

Pablo de Morangis abrió esta carta, y leyó:

«Caballero, me pedis noticias de nuestro hijo. ¿Qué debo responderos?

«Que es verdaderamente el hijo de dos seres sin corazon.

«He tratado de corregir la naturaleza inflexible, y no he podido corregirlo.

«Pablo no ama á nadie, y á mi menos que á cualquiera. En vano le rodean la nabnegacion y las afecciones.

«Dotado de un encanto de fascinacion maravilloso, seduce á hombres y mujeres. Tiene amigos, tiene queridas. Amigos y queridas le aman inútilmente.

«Es un hombre sin corazon; como vos, como... yo... en otro tiempo.»

La carta no tenia firma; pero Pablo no habia podido engañarse. Era efectivamente la letra de su madre.

Miro á su interlocutor desconocido.

—Así, pues, le dije, ¿sois mi padre?

—Ya lo veis.

—¡Y bien! ¿qué me quereis?

Una sonrisa silenciosa apareció en los labios del doctor.

—¿Qué me quereis? repitió el jóven conde con una calma desdeñosa.

—Ante todo hablar con vos.

—¡Ah!

—Y despues... daros algunos consejos. Y luego además... pero hablemos primero.

—¡Seal dijo Pablo de Morangis. El doctor se recostó en un sillón con una indolencia perfecta.

—Mi querido amigo, dijo, hay en Paris hace tres ó cuatro años una categoría de jóvenes, de los que, gracias á mí, sois el prototipo.

—¡Ah! dijo el conde.

—Esos jóvenes, prosiguió el doctor, se reclutan entre las diferentes clases de la sociedad, y el boulevard de los Italianos es su punto de reunion ordinario.

Unos, dependientes un dia de una casa de comercio, han jugado á la bolsa; otros, como vos, han nacido en un palacio.

Otros tambien, han tenido por punto de partida un almacen de mercerías por mayor.

Los primeros han hallado en la últi-